

Delegación Territorial de León Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, (BOCyL de 7 de junio) tengo a bien designar la siguiente Comisión Provincial de Escolarización de Formación Profesional de León, para el proceso de admisión del alumnado en el curso 2024/2025:

D. Javier García Calzada	Inspector de Educación, León	Representante del Director Provincial de Educación de León y Presidente de la Comisión
Dª. Yolanda Oricheta García	Inspectora de Educación, León	Dirección Provincial de Educación de León
D. Francisco Javier López Álvarez	Inspector de Educación, León	Dirección Provincial de Educación de León
Dª. Maite Azucena González Rodríguez	Asesora Técnica	Dirección Provincial de Educación de León
D. Enrique Blanco González	Director del CIFP Tecnológico Industrial (León)	Director de Centro Público
D. Gabriel Silva Láiz	Director del Colegio San Francisco (León)	Representante de los titulares de los centros Concertados
D. Bernardo Sánchez García	Felampa Sierra Pambley	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros públicos
Dª. Ana Belén Geijo Domínguez	AMPA Centro Don Bosco	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros concertados
Dª. María Luisa Cerviño Ramos	Ayuntamiento de León	Representante de los Ayuntamientos de la provincia de León
D. Manuel Menéndez González	Sindicato CSIF	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza pública
D. Carlos Blanco Domínguez	Sindicato FSIE	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza privada concertada

León, a 3 de junio de 2024

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Alberto Natal Delgado

Página 1 de 1

